

Extractivismos en América Latina en los últimos 25 años

Un primer balance de ideas, análisis y alternativas

Eduardo Gudynas



Es oportuno compartir un balance de los extractivismos latinoamericanos en los últimos veinticinco años. Entre 2000 y 2025, no han dejado de crecer las problemáticas alrededor de distintas prácticas de explotación de los recursos naturales agrupadas bajo ese término, se han multiplicado los conflictos ciudadanos, se acumulan estudios académicos y se ofrecen distintas alternativas.

En ese contexto, aquí se ofrece una primera reflexión sobre las ideas, nociones y conceptos empleados para entender y describir esos procesos, los modos de analizarlos, y la elaboración de alternativas. Es, sin dudas, una mirada personal, teñida por el trabajo de acompañamiento a distintas organizaciones ciudadanas, que no pretende ser definitiva. Apenas son algunas reflexiones sobre nudos en conceptos y prácticas que, a mi juicio, son relevantes. Refleja, de todos modos, conversaciones con muchas contrapartes en distintos países, y que, tal vez, puedan ser de utilidad a grupos ciudadanos, académicos e incluso funcionarios gubernamentales o empresariales. Es, al mismo tiempo, un llamado de alerta para profundizar en la rigurosidad de los análisis y en defensa de un pensamiento propio anclado en nuestro continente.

Esta reflexión se preparó como un aporte para un seminario sobre extractivismos organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la fundación F. Ebert y otras instituciones, en octubre de 2025, en ciudad de México.

Persiste la expansión extractivista

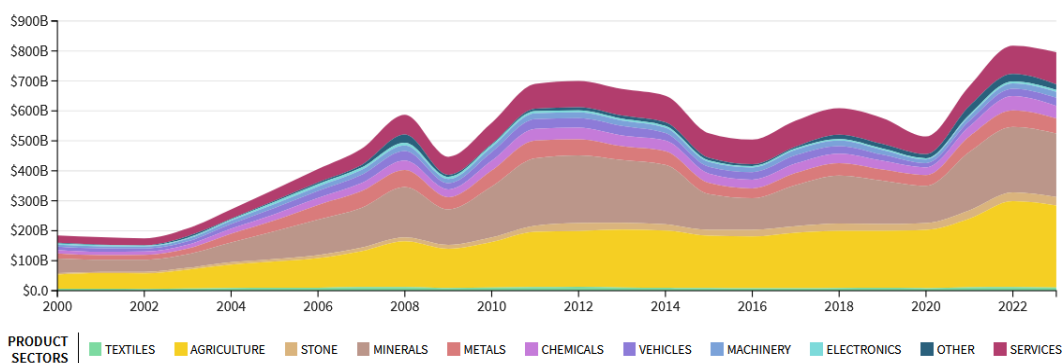
Los extractivismos siguen ampliándose e intensificándose. Téngase presente que aquí son definidos como un tipo de apropiación de recursos naturales, en altos volúmenes o intensidad, para ser exportados.

La extracción de recursos naturales en América Latina está estimada en 15 toneladas por persona, lo que la ubica por debajo de lo registrado en otras regiones. Pero buena parte de esos recursos son destinados a la exportación como materias primas. Esas exportaciones están en aumento desde el año 2000, en especial en minerales y agroalimentos, alcanzando el nivel de mil millones de toneladas por año (1).

Los indicadores de comercio exterior clásicos también dejan esto en evidencia: en el caso de América del Sur, en el año 2000 las exportaciones totales estaban en el orden de los US\$ 200 mil millones, y al 2023 se multiplicaron casi por cuatro, superando los US\$ 750 mil millones. Ese aumento estuvo alimentado sobre todo por los extractivismos; por ejemplo, las exportaciones de bienes agropecuarios y minerales pasaron de un poco más de US\$ 117 mil millones en 2000, casi se quintuplicaron al llegar a US\$ 537 mil millones en 2023. La participación también aumentó, ya que esos commodities representaban un poco más del 58 % del total de exportaciones, y en 2023 se elevó al 67 % (2).

En ese conjunto, en los últimos veinticinco años han tenido lugar cambios y vaivenes. Estos van desde el desplome de las exportaciones de gas desde Bolivia; caída y recuperación del hierro brasileño alcanzando, en 2024, los 389 millones toneladas; y la persistente expansión de los monocultivos de soja en los países del Cono Sur. También se registran novedades, como la creciente extracción de litio o la diseminación de la minería de oro aluvial en las zonas andino-amazónicas. Todas estas prácticas tienen sustanciales huellas en materia, agua y energía, y provocan múltiples impactos ambientales. Entretanto, los gobiernos no dejan de buscar otras opciones extractivistas, como deja en claro la búsqueda de nuevos yacimientos de hidrocarburos en Bolivia, en el Mar Caribe, en la costa atlántica de Brasil, Uruguay y Argentina.

Desde el punto de vista económico, la región se primarizó aún más, manteniendo su condición subordinada en los mercados globales. No se concretaron las promesas de diversificar las exportaciones y promover la industrialización. En efecto, la participación sudamericana de sus exportaciones de bienes agropecuarios y mineros era de casi el 22 % en 2000, y más de dos décadas después, en 2023, era de 24 %, dejando en claro el estancamiento.



Participación de distintos bienes y servicios en las exportaciones desde América Latina entre 2000 y 2023.
Basado en el Atlas de la Complejidad Económica.

La marcha de los extractivismos ocasiona todo tipo de impactos locales, la mayor parte de ellos bien conocidos, y que vienen siendo denunciados por organizaciones locales y académicos desde hace años. No se repetirán aquí en su detalle, pero se debe tener siempre presente de sus consecuencias sociales, ambientales y territoriales. La acumulación de información sobre esas consecuencias es uno de los logros más positivos en estos años. Han dejado en claro que los extractivismos no son inocuos, y sirven para desmontar la mitología que los defiende sosteniendo que sus impactos son menores o pueden ser manejados.

La definición y delimitación de los extractivismos

Teniendo presente esa situación ahora es apropiado abordar los modos de reconocer o entender los extractivismos. A lo largo de estos años se sumaron todo tipo de definiciones, tales como calificar de ese modo a las actividades de alto impacto ambiental, a las prácticas de las empresas transnacionales, la invasión de territorios, o incluso las estrategias de desarrollo. Al mismo tiempo, esta palabra se expandió a otros asuntos, empleándola para actividades que no están directamente relacionadas con la explotación de los recursos naturales, surgiendo los llamados extractivismos urbanos, económicos, financieros, del conocimiento, etc.

Esta proliferación ha sido alimentada en especial por académicos, sea aquellos que trabajan en universidades o centros de investigación, como por otros que además de estar en esas instituciones colaboran o están vinculadas con organizaciones sociales. La palabra extractivismo se puso de moda. Se desemboca en una situación que encierra problemas que deben ser abordados. Esa tarea no es una extravagancia académica, sino que tiene enorme relevancia para proponer las alternativas. Tengamos presente que las opciones de cambio dependen, y están enmarcadas, en cómo se entienden los extractivismos.

En estos años, a medida que los usos del término extractivismo se volvió popular, también se hizo más impreciso y vago. No es el propósito de estas notas examinar cada una de ellas, sino tan solo señalar tendencias para dejar en claro algunas consecuencias.

Hay definiciones que ponen el acento en calificar como extractivismos a las acciones en manos de grandes empresas transnacionales, lo que hace que desatiendan a las compañías nacionales o estatales; otras se enfocan en su irrupción en nuevas áreas, ampliando por ejemplo las llamadas "fronteras", pero de ese modo desatienden los sitios donde ya operaban los extractivismos; están las que entienden que esa calificación solo se aplica a minerales e hidrocarburos, pero no, pongamos por caso, a la agricultura; y así sucesivamente.

Esos abordajes ponen el acento en unas cuestiones, pero excluyen otras, y por ello no es que sean incorrectos, sino que son incompletos y condicionan las alternativas. Si, por ejemplo, los extractivismos son solo aquellos que están en manos de corporaciones transnacionales, una buena alternativa sería reclamar que esa explotación estuviera en manos de compañías nacionales o estatales. Pero sabemos que eso no ocurre (el desempeño, pongamos por caso, de las empresas petroleras estatales mantiene todos los impactos sociales y ambientales conocidos).

Hay unas cuantas definiciones que consideran que los extractivismos son actividades de muy alto impacto ambiental, independientemente si sirven al consumo local o nacional, o están atadas a las exportaciones. Esto también padece varios problemas, ya que, si el criterio de definición es un muy alto impacto ambiental, serían extractivismos pongamos por caso una fábrica que contamina un río como la mina a cielo abierto, y eso lleva a enormes generalizaciones. Por ejemplo, desaparece de esa consideración la dependencia exportadora, a pesar de que impone todo tipo de condiciones a cada país. Recordemos que los más graves impactos sociales y ambientales se deben a la diseminación de los enclaves de exportación, y no a las fábricas, y que, a su vez, dependen de mercados externos que los propios gobiernos no controlan. Por lo tanto, si cualquier actividad de alto impacto fuera un extractivismo, el término se aplica a situaciones y procesos de naturaleza muy distinta.

Otro conjunto de definiciones señala que cualquier apropiación de un recurso natural es una extracción, y por lo tanto le corresponde esa calificación tanto a campesinos, que venden en mercados locales, como a una empresa minera que exporta los minerales. Este razonamiento ha sido esgrimido por políticos que defienden los extractivismos, tanto conservadores como progresistas. Estamos ante una interpretación que no distingue entre actores sociales con muy distintos recursos económicos, sociales y políticos, que resultan en muy diferentes prácticas, que, a su vez, tienen efectos y responsabilidades también distintas.

Esa perspectiva, además, disuelven la necesidad de alternativas. Sostienen que así como no se puede impedir que un campesino plante su tierra, del mismo modo no se debería cuestionarse las operaciones de la minería. Por lo tanto, las alternativas solo pueden ser ajustes y reformas tecnológicas para reducir los impactos ambientales, o por medio de otorgar compensaciones o indemnizaciones. Es inevitable

preguntarse cómo hacen, quienes sostienen esas ideas, para explicarle a un campesino amenazado por una minera que ese emprendimiento es más o menos lo mismo a sus jornadas con el arado.

En paralelo, otras definiciones describen a los extractivismos en otros ámbitos que no están relacionadas con la explotación de la Naturaleza. Ente ellos están los extractivismos urbanos (que refiere a los usos del suelo en ciudades), financieros o económicos (enfocados en manejos del capital), de distintos tipos de saberes (que pueden ser historias, músicas, aportes académicos, etc.), y más. Las confusiones aquí se amplifican.

En efecto, serían lo mismo la extracción y exportación de minerales, con sus conocidos impactos sociales y ambientales, que las disputas en una ciudad contra un emprendimiento inmobiliario, los flujos del capital entre los bancos y agentes financieros, o los que se roban las ideas de una comunidad local para publicitarlas en algún otro sitio. Está claro que se entremezclan situaciones y procesos muy distintos, pero, al mismo tiempo, al aplicar la etiqueta extractivista es como si se quisiera re-inventar distintos campos de trabajo sin reconocer sus historias previas. Por ejemplo, habría que ver si hablar de extractivismo financiero agrega algo realmente nuevo y sustancial a la multiplicidad de autores y organizaciones que por décadas han trabajado en los flujos del capital, el papel de las instituciones financieras internacionales o la carga de la deuda externa.

Puede argumentarse que estos usos del término extractivismo son parte de debates que necesariamente deben ocurrir. Pero del mismo modo, se puede señalar que muchos de ellos poco o nada aportan a lidiar con los problemas sustantivos, y unos cuantos hacen más difícil la construcción de alternativas. Los académicos tienen muchas responsabilidades en esta avalancha de definiciones (como se comentará más abajo).

Es por estas razones que, al menos por ahora, sigo empleando la definición convencional de extractivismo, tal como se adelantó arriba. Esta es fiel al uso histórico del término, y a la vez se enfoca en aquellos modos de apropiación que dependen de la globalización, lo que son justamente el problema ambiental y social más grave que vive el continente (3).

Siguiendo esa concepción, los extractivismos son plurales. Existen aquellos que con mineros, petroleros, agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros. En los extractivismos nada se produce, solo se extrae. Son errores el referirse a "industrias" extractivas, ya que no lo son, también está equivocada señalar la "producción" de un mineral o del petróleo, debido a que no se los genera sino que se los remueve. Los extractivismos siempre son locales, en tanto por un lado están anclados en la tierra o en yacimientos específicos, y por otro lado, dependen de los mercados globales.

La distinción entre impactos y efectos derrame

Un aspecto destacado en la teorización de los extractivismos es la distinción entre los impactos locales y regionales, y los llamados efectos derrame. Los primeros aluden a consecuencias tales como desplazamiento de comunidades o contaminación de suelos y aguas. Los segundos involucran cambios o alteraciones en las políticas públicas y en los entendimientos sobre categorías políticas básicas de modo de hacer posibles y tolerables las esas extracciones.

Como no puede ser de otra manera, las comunidades locales enfatizan los impactos locales y regionales en tanto los comprometen directamente, y en varios casos son acompañadas por ONGs de distintos tipos y por algunos académicos. Sus expresiones más conocidas son las denuncias, reportes y estudios sobre impactos de distintos tipos.

Pero los efectos derrame son distintos, aunque no es raro que se los confunda con esos impactos locales. Por ejemplo, las medidas de un gobierno para flexibilizar las exigencias sociales y ambientales no son un impacto de un emprendimiento extractivo en un sitio, e incluso por lo general se implementan previamente ya que buscan atraer inversiones. Esto hace que sus implicancias se "derramen" en todo el territorio nacional y en otros tipos de actividades. Ejemplos conocidos son las iniciativas de flexibilización ambiental, el licenciamiento "express", o la persecución policial o militar contra la movilización local.

Estos efectos derrame son más difíciles de reconocer como tales, pero tienen implicancias más serias y persistentes que los impactos locales. Se alteran los marcos de regulación y control de la extracción de recursos naturales, pero también se modifican las concepciones políticas que determinan cuáles efectos son aceptables o inaceptables. Una consecuencia de esto es que amplios sectores ciudadanos aceptan o se resignan ante el daño ambiental o la violencia contra las comunidades. Naturalizan, además, que el Estado y los decisores políticos sean incapaces de resolver esas contradicciones. Se allana el camino para recibir nuevos emprendimientos extractivos, aún más gravosos.

Se están sumando estudios que abordan la problemática de los efectos derrame, y sería muy bienvenido que se multiplicaran y pudieran compararse resultados entre países (4). Esa relevancia se debe a que esos efectos tienen implicancias fenomenales para diseñar alternativas. Es que en los abordajes convencionales se lanzan acciones contra impactos específicos, como puede ser la contaminación de aguas, o por reclamos de compensaciones económicas. Esto puede estar muy bien, pero no es suficiente. Si no se atienden los efectos derrame, o son confundidos con esos impactos localizados, se terminan manteniendo las condiciones que permiten que los extractivismos sigan avanzando. Por esas razones, es indispensable comenzar a señalar y desmontar los efectos derrame.

Conflictos, corrupción, violencia y derechos

Teniendo presente la distinción entre impactos locales y efectos derrame se pueden abordar otros aspectos clave. En primer lugar, se observa que la conflictividad frente a esos emprendimientos se ha multiplicado en todos los países. Esto se debe a varias razones, tales como el mejor acceso que tienen las comunidades a la información, exigencias de participación más enérgicas, mayor decisión para denunciar incumplimientos, y lidiar con extractivismos que en muchos casos son más agresivos.

Se suman reportes, artículos y libros sobre estos conflictos todos los meses. La participación académica ha sido importante, y gracias a ella disponemos de una enorme biblioteca de casos. Este es otro aspecto positivo que debe señalarse. Eso hace posible, e incluso necesario, ir más allá de las descripciones de los conflictos para abordar con mayor detalle la heterogeneidad de reacciones, desde aquellas que terminan aceptándolo bajo ciertas condiciones o indemnizaciones, a las que persisten en resistirlos como intolerables.

Esa diversidad de reacciones es ahora una cuestión relevante. Deja en evidencia una creciente penetración de la lógica extractivista, ya que hay actores locales que aceptan esas prácticas. Esto, a la vez, alimenta disputas en el seno de las comunidades. Los clásicos estudios que presentan un conflicto como un fenómeno exclusivamente dual, por ejemplo, entre la "empresa" y "una comunidad" que se opone, no reconoce esa diversidad de actitudes. En esto están en juego diferentes umbrales entre la aceptación y el rechazo que necesitan ser examinados con mayor detalle. Allí están operando los efectos derrame, y una de sus consecuencias más clara es la diseminación de comunarios que deciden volverse mineros.

En segundo lugar, en esas dinámicas locales, así como en la toma de decisiones en escala regional o nacional, juega un creciente papel la corrupción. El hecho no es nuevo, pero ha quedado todavía más evidencia en estos años (por ejemplo, al conocerse los detalles y alcance de las prácticas de las empresas constructoras de Brasil y Petrobras). Es una condición presente en todos los tipos de extractivismos, y con registros en todos los países de la región (5). Son necesarios muchos más estudios sobre esta cuestión, como por ejemplo abordando en detalle las condiciones que hacen que la corrupción sea asumida y naturalizada a nivel local, o su penetración en el Estado y los partidos políticos.

En tercer lugar, los asuntos que se acaban de indicar a su vez remiten a la diseminación de la violencia. En los últimos años la violencia funciona en imponer y proteger a los extractivismos. No está restringida a la represión de movilizaciones ciudadanas, sino que sobre ella se suma la acción de grupos armados que invaden territorios o el asesinato de líderes o integrantes destacados de grupos locales. Esta violencia está embebida en la impunidad; la policía o la justicia no la investigan adecuadamente, casi todos los responsables escapan a cualquier castigo, y la corrupción contribuye a esa impunidad. Son situaciones conocidas pero que se han agravado, en especial con la presencia de grupos armados que buscan controlar la minería y tráfico de oro, por ejemplo en Perú y Ecuador.

Se desemboca, de este modo, en quinto lugar, a los dramáticos incumplimientos de los derechos de las personas y de la Naturaleza. En los abordajes convencionales, se estima que esas violaciones son consecuencias puntuales en emprendimientos extractivos específicos. Sin embargo, las revisiones en las que he participado muestran que el vínculo ahora es inverso: se generan y reproducen todo tipo de recortes y debilitamientos de ese marco de los derechos, ya que estas son condiciones necesarias para poder implantar los nuevos extractivismos (6).

En los últimos años empeoraron todas las condiciones que se indican en esta sección. Las instituciones y actores encargados de salvaguardar los derechos no han logrado siquiera detener ese deterioro. Se mantienen las alertas y acciones de algunos grupos que denuncian esta situación y combaten ese declive, pero las mayorías ciudadanas parecen aceptar esas condiciones, no hay movilizaciones generalizadas en contra o sus responsables son castigados en las elecciones. En unos sitios, presenciamos como languidecen esas garantías poco a poco (por ejemplo, en Perú y Bolivia); en otros lugares, eso se aceleró (como sucede ahora en Ecuador ya que desde la presidencia se incumplen normas y se persigue a las organizaciones y líderes ciudadanos, justamente para liberalizar los extractivismos).

Debe comprenderse que los extractivismos están sumergidos dentro de condiciones que a todas luces serían intolerables: desde el tráfico de niñas y adolescentes a los campamentos mineros a la contaminación con mercurio de los ríos, desde la invasión y desplazamiento de comunidades a los asesinatos. Pero de todas maneras se mantienen. En ello se evidencia que, otra vez, inciden los efectos derrame, ya que se alteran a un nivel muy profundo los sentidos de la justicia, y la delimitación entre situaciones aceptables e inaceptables.



Extrema violencia en los extractivismos: cuerpos de 13 personas asesinadas en La Libertad, en el norte de Perú, en el marco de enfrentamientos entre mineros y de éstos con bandas criminales (mayo 2025).

Análisis de los contextos y condiciones políticas

Los extractivismos también deben ser abordados en sus contenidos y contenidos. En los últimos 25 años ocurrieron muchos vaivenes políticos en el continente, algunos de ellos muy extremos. A inicios del siglo, en un número significativo de países se dejaron atrás los regímenes conservadoras, y ganaron las elecciones grupos que defendían una renovación desde la izquierda. Esos mismos conglomerados al ejercer el gobierno se convirtieron en lo que hoy se conocen como progresismos. Otros países se mantuvieron bajo administraciones conservadoras. En una nueva oleada de cambio, varios de aquellos progresismos perdieron el poder, y incluso irrumpieron administraciones de ultraderecha en unos sitios, para, al mismo tiempo, hacer su debut un nuevo tipo de progresismo en la década de 2020.

En esos procesos, que aquí no pueden ser ni siquiera resumidos, tuvieron lugar algunos importantes avances referidos a los extractivismos. Entre ellos se debe mencionar la nueva Constitución de Ecuador, que entre otras innovaciones concretó los derechos de la Naturaleza; también la nueva Constitución de Bolivia en cuanto al reconcomiendo de la plurinacionalidad y derechos a los pueblos originarios. También se sumaron reclamos y campañas novedosas contra los empujes extractivistas, como el llamado a una

moratoria petrolera en la región ecuatoriana de Yasuní, la marcha por la vida y el territorio del área del TIPNIS en Bolivia; o distintas iniciativas locales que detuvieron emprendimientos mineros pongamos por caso en Argentina, Chile y Perú.

Lo notable a lo largo de estos años, es que, a pesar de todos estos cambios políticos, se mantuvieron los extractivismos. Sin duda que existen diferencias en los estilos de administrarlos, pero eso no debe impedir reconocer que éstos son tan potentes, están tan arraigados, que persistieron, tanto en regímenes conservadores como progresistas. Es más, esas administraciones ampararon, o no lograron evitar, los problemas que se describieron en las secciones anteriores, como los impactos sociales y ambientales, o la violencia.

Las posturas políticas conservadoras, e incluso la extrema derecha (como las de J. Bolsonaro en Brasil, J. Milei en Argentina o D. Noboa en Ecuador), nunca dudaron en promover ese tipo de explotaciones, en anular o maniatar los controles y exigencias, y en perseguir las expresiones ciudadanas. Pero para el progresismo, la defensa de los extractivismos le significó un problema más acuciante ya que en ciertos momentos esgrimían discursos en defensa de la Naturaleza, el respeto a los pueblos indígenas, o asegurar todos los derechos. Sin embargo, en la práctica se volvieron extractivistas.

Se deben seguir examinando estas situaciones. Todo indica que las necesidades económicas y la dependencia comercial blindaba a los extractivismos, y que, a la vez, en especial los progresismos, fueron incapaces de pensar alternativas más allá de ellos. Si esto es correcto estamos, por lo tanto, ante un problema doble: teórico y práctico.

En este proceso, no puede olvidarse que los primeros progresismos implantaron un Estado "compensador" que podía redistribuir excedentes económicos desde los extractivismos hacia el resto de la sociedad, haciéndolos más tolerables, mientras se lograban reducciones sustanciales de la pobreza. Pero eso fue posible mientras se mantuvieron los altos precios de las materias primas. Esa dinámica se malogró con la caída de esos precios, su creciente ineficiencia y la incapacidad para asegurar alternativas autónomas a la pobreza. Pero más allá de esa experiencia, no se logró otra institucionalidad o gestión que fuese lo suficientemente fuerte para detener los principales impactos de los extractivismos.

Las nuevas derechas hacen que la situación sea ahora todavía más complicada. Alentadas por el extremismo de D. Trump en Estados Unidos, no han dudado en tomar medidas radicales, tales como anular ministerios del ambiente (tal como hicieron J. Milei en Argentina y D. Noboa en Ecuador).



*Protestas de pueblos indígenas contra Jair Bolsonaro.
Brasil, 2022.*

En cuanto a la reflexión política sobre el papel de los extractivismos, es necesario avanzar mucho más. De un lado, hay argumentaciones políticas simplistas que equiparan esas prácticas con el progreso y la modernización. Del otro lado, están quienes argumentaron que bastaba un extractivismo estatal para redefinir la revolución y concretar un nuevo socialismo (como repetidamente sostenía Alvaro García Linera en Bolivia). La cuestión es que unos y otros navegan en la superficialidad, y sus dichos son repetidos por los

simpatizantes de uno u otro bando, sin hincar el diente del análisis más allá de citas a los clásicos y declaraciones de deseo. Es necesario otro tipo de análisis político para desentrañar esas conexiones entre distintas ideologías que de todos modos reproducen esos estilos de desarrollo.

El marco global

En el breve repaso sobre los extractivismos en los últimos veinticinco años en más de una ocasión se indicó la importancia del contexto internacional. El período de altos precios de las materias primas alimentó la adhesión progresista hacia los extractivismos. Mas allá de los vaivenes que se vivieron después en los mercados globales, la demanda desde China siguió potencian los extractivismos latinoamericanos.

Este hecho es bien conocido, y uno de los ejemplos más repetidos se refiere a sus requerimientos de litio, lo que expandió ese extractivismo por ejemplo en Chile y Argentina. Esto se repite en otros minerales; considerando lo que ahora se denominan como "minerales críticos", China se ha vuelto un destino privilegiado. Por ejemplo, las exportaciones de esos minerales desde Chile a ese destino, en 2023, totalizaron US\$ 30,9 mil millones, lo que es cinco veces más de lo que ese país vende a Estados Unidos (7). Pekín se ha vuelto en el más importante comprador de soja, cobre, hierro, bauxita / aluminio, hidrocarburos, y carnes. Sus decisiones de compra determinan, por ejemplo, los ritmos de avance o estancamiento en el cambio del uso del suelo en Argentina, Brasil y Uruguay, y en los ritmos de explotación de los yacimientos mineros chilenos.

La persistencia de la subordinación comercial latinoamericana deja en evidencia que los intentos de integración regional han fracasado. Recordemos que existen propuestas en ese sentido desde mediados del siglo pasado, que se intentaron coordinaciones regiones (como la Comunidad Andina o el MERCOSUR), y que, luego, los progresismos lanzaron otros esquemas más ambiciosos a escala continental (como la UNASUR y la CELAC). Pero el comercio intraregional se mantiene en bajos niveles (por ejemplo, entre el 13% y 15% del total de exportaciones en los últimos tres años).

Esto no debe sorprender, en tanto la insistencia extractivista entorpece la integración, ya que los países ofrecen exportaciones en commodities similares, y compiten entre ellos en atraer inversiones y en sus destinos de exportación. Al mismo tiempo, los gobiernos no han logrado organizar cadenas de industrialización regionalizadas basadas en los propios recursos naturales. Entonces siguen siendo más potentes las condiciones que impone la globalización, tales como la demanda de materias primas desde China.

Lo que se acaba de describir otra vez desemboca en la condición comercial subordinada del continente. Advertencias en este sentido se pueden encontrar ya en los aportes de la perspectiva centro-periferia, como los de Raúl Prebisch, y en algunos integrantes de la Teoría de la Dependencia, especialmente en la década de 1970. Sin embargo, aunque actualmente se publican todo tipo de estudios y reportes sobre el comercio exterior, llama la atención que se dejen de lado o esquiven aquellas alertas del estructuralismo latinoamericano, como si se olvidara la propia historia latinoamericana de reflexión en estos asuntos. Se describe el problema, los indicadores pueden ser sofisticados, pero no se ataca con agudeza la problemática de la subordinación y la dependencia.

Una excepción son aportes destacados desde la economía ecológica, en particular los que emplean indicadores físicos en el comercio global. Esa mirada novedosa confirma que América Latina sigue siendo un proveedor neto de recursos naturales a la globalización, y amplía la noción de intercambio desigual a la de una desigualdad que es también ecológica (8). Pero los aportes desde la academia convencional, entre ellos las de las ciencias económicas, su mayoría ignoran estos asuntos.

Más allá de la renta, la pelea por los excedentes

Siguiendo con el punto que se acaba de mencionar, se puede considerar otro asunto destacado. Los abordajes económicos mas conocidos describen a los extractivismos como excelentes negocios, con beneficios netos sustantivos. Esas apreciaciones carecen de fundamento, en tanto no se consideran costos económicos como aquellos por daños en la salud o el deterioro ecológico.

Entonces, más que señalar esas deformaciones en los análisis costo-beneficio, es necesario promover otro tipo de análisis económico que pueda integrar esos aspectos sociales y ambientales. La economía convencional es incapaz de hacerlo; se necesitan otros instrumentos y sobre todo, una actitud diferente.

Siguiendo con la mirada económica, otra cuestión que se esquivo corresponde a la renta extractiva (que puede ser minera, petrolera, agropecuaria, etc.). La incorporación de más estudios en este asunto sería muy valiosa, pero de todos modos se deberían dar unos pasos más. En efecto, la noción de renta, especialmente en sus abordajes convencionales, tiene limitaciones para lidiar con los extractivismos. En cambio, la de excedente es mucho más potente. En tanto es más amplia, incluye los análisis de la renta pero puede sumarle otras dimensiones, tales como las ocasionadas por la pérdida de patrimonio natural. Es posible emplear indicadores monetarizados pero también considerar aquellos que están más allá del valor económico. Finalmente, abren las puertas a discusiones en un plano económico, ya que pueden re-interpretarse las posiciones sobre los extractivismos como disputas por el excedente. Sería muy valioso promover este tipo de análisis, compartiendo sus resultados con las organizaciones ciudadanas.

Los modos de pensar los extractivismos y el papel de la academia

En los análisis sobre los extractivismos, y en postular alternativas, la academia tiene papeles relevantes (entendiéndola como aquella que opera en universidades, centros de investigación, grupos de estudios, etc.). Por un lado, es parte del problema. Allí se produce y reproducen los saberes que sostienen y legitiman a los extractivismos, y que luego se transfieren al Estado, empresas y el resto de la sociedad. Los espacios académicos, en su mayoría, apuntalan la extracción de recursos naturales y brindan medidas que supuestamente anulan sus impactos, o produciendo ideas y planes sobre los pretendidos beneficios económicos, entre muchas otras tareas de ese estilo.

Por otro lado, desde esa misma academia, hay quienes ofrecen evaluaciones críticas de esas posiciones, revelan impactos negativos que se ocultan o minimizan, y nutren las posibles alternativas. Algunos de ellos acompañan a las organizaciones ciudadanas en todo tipo de reclamos. Son una minoría frente a aquellas mayorías, pero son muy efectivos en asegurar pensamientos críticos. Este tipo de aportes brinda insumos para resolver los problemas y siempre debe ser reconocido.

Aclarada esa situación, debe darse otro paso para reconocer que esa academia, incluso la que tiene un talante crítico ante los extractivismos, está atravesada por otras problemáticas. En estos años se vive una presión por publicar, por ejemplo, debido a requisitos para acceder a oportunidades laborales o beneficios salariales, y se genera una avalancha de documentos que no siempre son útiles. La proliferación de definiciones de los extractivismos es posiblemente uno de los síntomas de esta distorsión. Se cuentan también artículos o libros que no participan de los diálogos en marcha en América Latina, ni contribuyen a solucionar problemas. Algunos aportes que resultan de visitas o giras de investigadores del Norte, que publican en inglés descripciones de lo que padecemos, ignorando los aportes de académicos criollos que se expresan en español o portugués. Pero también hay universitarios latinoamericanos que están atrapados en estas condicionalidades. Unos y otros apuestan por *reviews* en *journals* que, en no pocas ocasiones, describen lo que las comunidades ya saben desde hace años.

Esto hace que si bien contamos con una enorme proliferación de textos que definen y redefinen a los extractivismos, los critican, los describen y más, de todos modos no logran cohesionarse en corrientes que puedan efectivamente oponerse a las legiones de economistas, ingenieros, biólogos y muchos otros, que defienden ese tipo de explotación de la Naturaleza.

También se debe reconocer la necesidad de promover un mayor conocimiento entre los países latinoamericanos. En algunos ámbitos universitarios se conoce más sobre las discusiones en los centros del Norte que sobre lo que ocurre en la nación vecina. Por ejemplo, siguen llamando la atención los abordajes en México sobre los modos de gestionar los extractivismos por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, donde algunos se sorprenden, aunque varias de sus medidas fueron similares a las aplicadas en Sudamérica una década pasada.

A su vez, todo esto está afectado por la decisiva influencia de la producción intelectual en el "Norte" (sea en los centros de estudios en Europa occidental, Canadá o Estados Unidos, como los que en América

Latina operan desde esa misma lógica). Se siguen sus categorías de análisis, modos de interpretación, se intenta publica en sus revistas, y así sucesivamente.

Pero los extractivismos latinoamericanos ocurren en contextos que son muy distintos. Por ejemplo, los extractivismos bajo progresismos como los de Correa en Ecuador y Morales en Bolivia no pueden ser analizados empleando conceptos aplicados a una socialdemocracia europea, y muchos menos ser simplificados como a ser una expresión de populismo. Al mismo tiempo, Europa es una región que, pongamos por caso, está bajo la sombra de la guerra en Ucrania, y nada de eso sucede en América Latina. Pero, nuestro continente padece de niveles muy altos de violencia, que ampara a los extractivismos, y eso no ocurre en muchas otras regiones.

Esto hace que los análisis sobre los extractivismos latinoamericanos necesariamente deben enmarcarse en una reflexión y saberes que sean propios. Esto no implica negar las contribuciones desde otros continentes, o rechazar las publicaciones académicas, o aquellas que se hacen en inglés. Todos esos son aportes o medios provechosos, pero lo que se subraya es que es indispensable la reflexión propia, basada en nuestros contextos, y compartida en medios y lenguajes que lleguen a todos.

Una reflexión propia, unas alternativas propias

En esta "carta" se comparten reflexiones, personales, inevitablemente incompletas, pero que ilustran ideas y preocupaciones al examinar lo ocurrido en estos últimos veinticinco años con los extractivismos en América Latina. La conclusión a la que puede arribarse es que ha sido un enorme logro que esta temática se instalara, que estuviese integrada a las miradas y reclamos de tantas organizaciones ciudadanas, y provocara tantas discusiones. Es, tal vez, casi un milagro que persistan las resistencias, los conflictos y las miradas críticas frente a unas fuerzas que defienden ese tipo de emprendimientos, que son más numerosas, cuentan con muchos más recursos, con canales de difusión en la prensa, y apoyos en los gobiernos.

A pesar de las denuncias, las alertas y los diagnósticos, los extractivismos no han dejado de expandirse y reforzarse. La condición subordinada del continente a los mercados globales se mantiene. Sus impactos se han agravado, y los de este tiempo se acumulan con los del pasado reciente, agravándose las condiciones sociales y ambientales. Sobre eso se agrega, ahora, la alarmante proliferación de extractivismos criminales y más violentos. Los efectos derrame atacan los sentidos comunes sobre derechos y justicias.

Las alternativas para salir de esta adicción extractivista siguen siendo necesarias. Lo son más que antes, porque los problemas son ahora más graves. Eso requiere, al menos en mi juicio, de análisis más rigurosos, más detallados, más enfocados en promover opciones de salida, sin estar maniatados por las manías académicas, críticos, independientes de los mandatos partidarios pero respetuosos de los pareceres ciudadanos, y siempre anclados en los contextos y necesidades latinoamericanas. Son análisis y alternativas que deben generarse desde un pensamiento propio. No pueden copiar ni imitar las ventiladas en otros continentes, sino que deben asegurar sus propias opciones según las historias, ambientes y sociedades de los distintos rincones latinoamericanos.

Notas

1. Un ejemplo de esas evaluaciones en The open veins of Latin America: long-term physical trade flows (1990-2016), J. Infante y colab., Global Environmental Change 76, 102579, 2022.
2. Estos y otros indicadores en: Atlas of Economic Complexity, Growth Lab, Universidad de Harvard, <https://atlas.hks.harvard.edu/>
3. Este concepto se examina en: Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza, E. Gudynas, CEDIB y CLAES, Cochabamba, 2015.
4. Un ejemplo de esos análisis son varios de los artículos en el dossier sobre minería, violencia y resistencia, coordinado por Andréa Zhouri (Universidad de Minas Gerais) en Vibrant, 14 (2), 2017.
5. Una primera revisión a escala continental se compartió, por ejemplo, en Extractivismos y corrupción. Anatomía de una íntima relación, E. Gudynas, Desde Abajo, Bogotá, 2018.
6. Esta problemática se examinó a lo largo de todas las administraciones de Evo Morales en Bolivia, desde los reportes y testimonios de organizaciones ciudadanas, en: Derechos y violencias en los extractivismos. Extrahecciones en Bolivia y Latinoamérica, O. Campanini, M. Gandarillas y E. Gudynas, La Libre, Cochabamba, 2019.
7. La definición de minerales críticos y los indicadores según UNCTAD, en: Trade in critical minerals shapes energy transition, digital transformation and industrial development worldwide, SDG Pulse 2025, UNCTAD, 2025, <https://sdgpulse.unctad.org/critical-minerals/>
8. Por ejemplo en: Global patterns of ecologically unequal exchange: implications for sustainability in the 21st century, C. Dorninger y colab., Ecological Economics, 179, 106284, 2021.

Imagen inicial del salar de Uyuni, Bolivia (foto de E. Gudynas, 2024).

Eduardo Gudynas es analista en el Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) y en el Centro Documentación Información Bolivia (CEDIB), y en el Observatorio Latino Americano de Conflictos Ambientales (OLCA). En redes sociales: @EGudynas. El texto refleja posturas personales que no comprometen a ninguna de estas instituciones.

CITA: Extractivismos en América Latina en los últimos 25 años. Un primer balance de ideas, análisis y alternativas, E. Gudynas, Cartas en Ecología Política No 9, 4 octubre 2025, - <https://ecologiapolitica.substack.com/p/carta09extractivismos>

ISSN 2982 415X

Publicado en Montevideo (Uruguay).



Licencia Creative Commons **CC BY-SA**: autoriza copiar, distribuir, exhibir y modificar la obra –incluso con fines comerciales–, siempre y cuando se reconozca expresamente el trabajo del autor original.

Cartas en Ecología Política

Informaciones y reflexiones. Suscripciones / registro en Substack en:

<https://ecologiapolitica.substack.com/>